

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL A CELEBRAR EL PRÓXIMO 08 DE JUNIO DE 2024

Por la presente convocamos a los asociados y asociadas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el próximo día 08 de junio a las 17:00 horas en primera y única convocatoria, la cual tendrá lugar en el Club Natació Barcelona en el Paseo Juan Borbón, 93.

Asimismo, también se podrá participar a través de la plataforma Google Meet. Más abajo encontrará los detalles necesarios para conectarse a la misma. Toda la información necesaria para poder ejercer su derecho de voto si participa a través de Google Meet la encontrará en el apartado correspondiente de esta comunicación.

La Asamblea General se convoca para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Acta de la Asamblea celebrada en junio de 2023.
2. Presentación de la Memoria de Actividades 2023.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023.
4. Situación actual del proyecto y propuesta de nuevas actividades.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2024.
6. Modificación del artículo 2, Objeto social, de los Estatutos Sociales de la Asociación.
7. Ruegos y preguntas.

Confiando en vuestra asistencia, recibid un cordial saludo.

En Barcelona, a 12 de mayo de 2024.

Montserrat Rodríguez Durán
Secretaria

Agustí Trinidad Durán
Presidente

ASISTENCIA PRESENCIAL

La Asamblea tendrá lugar en los locales del Club Natació Barcelona:

Paseo Juan Borbón, 93
Barcelona

Tras la Asamblea nos quedaremos a tomar un refrigerio en “El Chiringuito”, restaurante a 5 minutos andando desde el Club Natació Barcelona. Se ruega confirmación de asistencia.

ASISTENCIA TELEMÁTICA

Para conectarse a la Asamblea debe acceder a través del siguiente vínculo desde cualquier navegador, tanto desde su ordenador como dispositivos móviles.

ALAS Gambia le está invitando a una reunión de Google Meet programada.

ASAMBLEA GENERAL ALAS GAMBIA - 2024

Sábado, 08 de junio · 17:00 – 18:30

Información para unirse con Google Meet

ID de la reunión

meet.google.com/ppp-tyoq-tpo

Números de teléfono

[\(ES\)+34 877 99 30 15](tel:+34877993015)

PIN: 191 715 879#

DOCUMENTACIÓN

Adjuntamos a la presente convocatoria la siguiente documentación que podrá ser descargada y consultada desde la página web: <https://alasangambia.org/quien-es-alas-gambia/documentacion-asamblea-general-2024/>

- Acta Asamblea 2023
- Memoria de actividades 2023
- Cuentas anuales ejercicio 2023
- Presupuesto de ingresos y gastos ejercicio 2024
- Propuesta de modificación del artículo 2, Objeto social, de los Estatutos Sociales de la Asociación.
- Delegación de voto, caso de no poder asistir.
- Formulario para ejercer el voto por correo

Si tras consultar la documentación tuviera cualquier duda que quisiera aclarar, por favor póngase en contacto con nosotros a través de:

- Correo electrónico: alasangambia@alasangambia.org indicando en el Asunto: Consultas Asamblea General 2024
- Teléfono móvil Agustí Trinidad (Presidente ALAS Gambia): 663 264 259

Procuraremos atenderlas cuanto antes para que pueda ejercer su voto con toda la información que necesite.

OPCIONES PARA PODER VOTAR

1. DELEGACIÓN DE VOTO

En esta comunicación verá anexo un formulario de “DELEGACIÓN DE VOTO”. Si desea delegar su voto en alguno de los asistentes presenciales a la Asamblea General, puede rellenar el formulario correspondiente, firmarlo y enviar una foto o escaneado del documento por email, siempre desde su cuenta de correo con la que figure en el alta de ALAS Gambia para que podamos comprobar la identidad del emisor, a alaskambia@alaskambia.org con el Asunto: Delegación de voto.

Asistentes presenciales:

- ☐ Presidente ALAS Gambia, Agustí Trinidad Durán – DNI: 46020661F
- ☐ Vicepresidenta ALAS Gambia, Elena Aguilar Chastellain – DNI: 46325196E
- ☐ Secretaria ALAS Gambia, Montserrat Rodríguez Durán – DNI: 38435101P
- ☐ Tesorera ALAS Gambia, Ana Antequera Baiget – DNI: 35066196M

2. VOTO POR CORREO ELECTRÓNICO

En esta comunicación verá anexo un formulario de “VOTO POR CORREO”. Si desea ejercer su derecho a voto por correo, puede rellenar el formulario correspondiente, firmarlo y enviar una foto o escaneado del documento por email, siempre desde su cuenta de correo con la que figure en el alta de ALAS Gambia para que podamos comprobar la identidad del emisor, a alaskambia@alaskambia.org con el Asunto: Voto por correo electrónico.